



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA

DÉLEG- ECUADOR

taxisamurehl43@yahoo.com

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA," CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2017.

En la ciudad de Déleg, cantón Déleg, provincia del Cañar, el día de hoy, viernes veinte y siete de Enero del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en el local social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA," se reúnen los socios señores: CARLOS EDUARDO ALVAREZ URGILES, por sus propios derechos; JAIME LIZANDRO CORREA GARCIA, por sus propios derechos y en representación del socio ARTURO CALLE PALTAN, según poder que tiene presentado en la compañía; JOHN FRANKLIN CASTILLO CAMPOVERDE, por sus propios derechos; MARCO ANTONIO CUEVA NARVAEZ, por sus propios derechos; DAMIAN LEANDRO FLORES FLORES, por sus propios derechos; ROBERT HENRY ASTUDILLO FLORES, en representación de los herederos y derechohabientes de LUIS MARCO TULIO ASTUDILLO REGALADO, según poder que tiene presentado en la compañía; NAUN ETEVOLDO FLORES ZAMORA, por sus propios derechos; GABRIELA ELIZABETH ZAMORA VELEZ, curadora de herederos y derechohabientes de WALTER BENIGNO ZAMORA TOLEDO; WALTER PATRICIO MUÑOZ CABRERA, por sus propios derechos; NÉSTOR JINNO VIDAL ROBLES por sus propios derechos; MICHAEL DOUGLAS SOLIS en representación del socio LUIS DANIEL SOLIS ALMEIDA, según poder que tiene presentado en la compañía, Sr. señor Roman Flores con un oficio en representación del señor RAUL ALFONSO MARÍA FLORES MEJIA; FABIÁN PATRICIO AVILES SÁNCHEZ con un oficio de justificación de no poder asistir a la junta, todos quienes en conjunto representan el ochenta por ciento del capital social de la relacionada compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día.

Bajo la presidencia del titular el señor Marco Antonio Cueva Narváez y actuando como Gerente secretario el señor Jaime Lizandro Correa Garcia se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día acordado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Sr. Presidente.
2. Informe del Sr. comisario.
3. Informe económico del Sr. Gerente correspondiente al 2016.
4. Informe económico del Sr. Contador correspondiente al 2016.
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto para el 2017.
6. Elección del gerente.
7. Elección del presidente.
8. Elección del Comisario.
9. Elección del secretario interno.

Quien pone en consideración del Sr. Presidente y este a su vez, pone en consideración de todos los socios presentes. Aprobándose el orden del día por unanimidad. **En el primer punto**, el Sr. Presidente da lectura al informe de actividades realizadas, en donde manifiesta que se realizó conjuntamente con la unidad de tránsito del Cantón unos formularios en el cual se detalla cuántos viajes y kilómetros se recorre al día, esto los realizamos todos los socios que poseen os unidades. Dichos formularios son para implementar un estudio para la



COMPANÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA

DÉLEG- ECUADOR

taxisamuel643@yahoo.com

regularización de las tarifas de precio del taxímetro, ya que la unidad de Tránsito y como lo manda la ley nos quiere obligar a que trabajemos con el taxímetro dentro del cantón y sus comunidades.

Se gestionó mediante el Señor Gerente de la cámaras para la unidades que están sin las mismas, que es un requisito para la matriculación, gracias a esto se pudo mandar a la unidad de tránsito los respectivos justificativos para que los compañeros puedan matricular sus unidades, debido a que los kits de seguridad no llegan y nos mantienen en lista de espera ya que no están en nuestras manos resolver dicho inconveniente.

También se mantuvo una reunión con el Señor Alcalde, Jefe de tránsito de la policía nacional y los representantes de las operadoras de transporte del Cantón en el cual se trató sobre el grave problema que nos perjudica cada día más que es el transporte ilegal, varios fueron los ofrecimientos del jefe de tránsito de la policía nacional, ya que este problema no se da solamente en nuestro cantón, también nos pidió un poco de paciencia porque ya tienen identificados a los señores que se dedican al transporte ilegal, todo es cuestión de tiempo manifestó, porque él no tiene compromiso con nadie y el que este fuera de la ley recibirá su respectiva sanción.

Nos reunimos varias veces con la Directora de tránsito para reclamarle por el trato preferencial que se da a los señores de las camionetas Déleg, en cuanto a llevar pasajeros en la paila cosa que está prohibida por la ley, parquearse como les viene en gana incluso hasta haciendo doble fila o trabajando con las camionetas que ya fueron dadas de baja, gracias a estos reclamos se los freno un poco.

También se realizó una colaboración de una canasta navideña para el proyecto del adulto mayor, el costo de esta canasta fue pagado por los señores John Castillo, Jaime Correa, Patricio Muñoz, Douglas Solís y quien les habla, cabe recalcar que no se utilizaron fondos de la Compañía para dicha donación, mi más sinceros agradecimientos a los que colaboraron para hacer quedar en bien a la compañía. *En el segundo punto.* El señor comisario da su informe manifestando que debe agradecer por un lado el respeto y la colaboración de la mayoría de socios que cumplen y respetan el reglamento de la Compañía de Transportes Namuraltí, pero lastimosamente están los del lado contrario a los que no les gusta respetar el reglamento interno y peor colaborar con la misma en cualquier ámbito aduciendo un sinnúmero de pretextos es así que en este periodo que termino se tiene multas por cobrar ya que encima de que infringen el reglamento interno que cada uno de ustedes aquí presentes aprobó y es su palabra que está en juego, tienen una deuda de 70 dólares con la compañía así mismo quiero pedir a la directiva actual y a la junta general de accionistas que no se perdona ni una sola de estas multas puesto que las mismas están debidamente sustentadas por fotos y testigos. Y finalmente no me queda más que desearle buena suerte al nuevo comisario ya que hacer respetar el Reglamento Interno de la Compañía de Transportes Namuraltí Cia. Ltda. No es tarea fácil tomando en cuenta que les gusta infringir con el reglamento interno pero no les gusta que se les sancione, ruego a los compañeros que así como no respetan el reglamento interno así mismo tengan la ombra de bien y sepan asumir su responsabilidad de pagar por sus errores y no buscar de la manera más infantil que se les perdona dichas multas.

En tercer punto. el Sr. Gerente presenta su informe económico en donde manifiesta que durante este periodo económico tubo ingresos económicos por concepto de aporte de los socios, la suma de tres mil setecientos veinte dólares con cero centavos (3.720,00), y que por el contrario tubo egresos económicos por concepto de gastos administrativos, honorarios del Sr. Contador, arriendo de local, suministros y materiales de oficina, comunicados, imprevistos, transporte, varios y anticipos de impuestos la suma de tres mil setecientos seis dólares con setenta y tres centavos (3.706,73), obteniendo una ganancia de trece dólares con veinte y siete centavos (13,27), tal como consta en forma detallada en un anexo que reposa en el archivo de



COMPANÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA

DÉLEG- ECUADOR

taxisamurel@43@yahoo.com

la Compañía. En el cuarto punto el Sr. Contador presenta su informe económico mismo que no difiere del informe del Sr. Gerente, y de igual forma consta en forma detallada en un anexo que reposan los archivos de la compañía. En el quinto punto el Sr. Gerente indica que el presupuesto para el nuevo año es el mismo del año anterior puesto que no habido incremento en ningún rubro quedando la misma cantidad del año anterior de tres mil trescientos sesenta dólares con cero centavos (3360,00).

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos administrativos	200,00
Subsistencias	200,00
Total	400,00
Arriendo local	350,00
Suministros y servicios de oficina	200,00
Pago de las NIFFs de la compañía	350,00
Seguro del gerente	900,00
Servicios de imprenta y publicidad	100,00
Imprevistos	200,00
Servicios profesionales Contador	560,00
Servicios del gerente	150,00
Pago de los décimos terceros y cuarto	75,00
Ficha técnica	75,00
TOTAL	3360,00
Total por socio anual	240,00
Total por socio al mes	20,00

En el sexto punto se procede a la elección del Sr. gerente en lo cual el Sr. Patricio Muñoz mociona al Sr. Carlos Alvarez la misma que es presentada al Sr. Presidente y es aceptada por el Sr. Carlos Alvarez y en lo cual es aceptada por la junta general y en el séptimo punto se procede a la elección del presidente para lo cual el Sr. John Castillo mociona al Sr. Douglas Solis que es presentada al Sr. Presidente y es aceptada por el Sr. Douglas Solis en la cual es aceptada por la junta general de socios en el octavo punto se procede a la elección del Sr. Comisario para lo cual el Sr. Gabriela Zamora mociona al Sr. Patricio Muñoz la misma que es presentada al Sr. Presidente y es aceptada por el Sr. Patricio Muñoz y en lo cual es aceptada por la junta general y en el noveno punto se procede a la elección del secretario interno en lo cual el Sr. Jaime Correa mociona al Sr. Gabriela Zamora la misma que es presentada al Sr. Presidente y es aceptada por el Sr. Gabriela Zamora y en lo cual es aceptada por la junta general de socios.



COMPANÍA DE TRANSPORTE NAMURALTÍ CIA. LTDA

DÉLEG- ECUADOR

taxisamure@43@yahoo.com

Una vez agotada el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual, siendo las diecinueve horas se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la acta y se la aprueba, firmando para constancia y valides todos los asistentes

Marco Antonio Cueva Narváez
SOCIO-Y PRESIDENTE

Jaime Lizandro Correa García
SOCIO
APODERADO DE ARTURO CALLE
Y GERENTE-SECRETARIO

Fabián Patricio Aviles Sánchez
SOCIO

Carlos Eduardo Álvarez Urgiles
SOCIO

Naón Etevaldo Flores Zamora
SOCIO

John Franklin Castillo Campoverde
SOCIO

Damián Leandro Flores Flores
SOCIO

Walter Páez Muñoz Cabrera
SOCIO

Néstor Jirino Vidal Robles
SOCIO

Raúl Alfonso María Flores Mejía
SOCIO

Michael Douglas Solís Almeida
APODERADO DE LUIS DANIEL SOLÍS
ALMEIDA

Robert Henry Astudillo Flores
APODERADO DE HEREDEROS Y
DERECHOHABIENTES DE
LUIS MARCO TULIO ASTUDILLO

Gaberella Elizabeth Zamora Vélez
CURADORA DE HEREDEROS Y
DERECHOHABIENTES DE WALTER
BENIGNO ZAMORA TOLEDO